

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20281 *Real Decreto 1093/2021, de 7 de diciembre, por el que se nombra Director Técnico de Seguridad Nuclear del Consejo de Seguridad Nuclear a don Juan Carlos Lentijo Lentijo.*

El artículo 38 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, dispone que el titular de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear será designado por el Gobierno, previo informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear.

En su virtud, cumplidos los anteriores trámites, a propuesta de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2021,

Vengo en nombrar Director Técnico de Seguridad Nuclear del Consejo de Seguridad Nuclear a don Juan Carlos Lentijo Lentijo.

Dado en Madrid, el 7 de diciembre de 2021.

FELIPE R.

La Vicepresidenta Tercera del Gobierno
y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico,
TERESA RIBERA RODRÍGUEZ